



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 494

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA

17

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 494

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

HORA	: Siendo las 9:00 am inicia la plenaria
FECHA	: Lunes 19 de septiembre de 2022
LUGAR	: Hemiciclo
PRESIDENTE	: H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
SECRETARIO	: Dr. HERBERT LOBATÓN CUREA

EL PRESIDENTE: -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para iniciar la sesión plenaria-

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria extraordinaria del día lunes 19 de septiembre de 2022-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente y concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos la nota del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase leer el orden del día propuesto para el día de hoy, queremos darle un saludo a los personeros y contralores de las instituciones educativas de Cali que han llegado a nuestra institución, bienvenidos al hemicycleo del Concejo distrital.

Señor secretario, sírvase leer el orden del día propuesto para el día de hoy.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
LUNES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. ENTREGA DE LA MEDALLA SANTIAGO DE CALI EN GRADO CRUZ DE ORO A LOS CIENTÍFICOS Y EDUCADORES: PROFESOR NORBERTO GARCÍA CAIRASCO Y PROFESOR JAIRO PALTA, PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL HARVY MOSQUERA.
3. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA N° 421 DE MAYO 05 DE 2022
 - ACTA N° 422 DE MAYO 05 DE 2022
4. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración de los concejales.

EL PRESIDENTE: Esta en consideración el orden del día propuesto... anuncio que va a cerrarse... se cierra la discusión... ¿se aprueba el orden del día?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. ENTREGA DE LA MEDALLA SANTIAGO DE CALI EN GRADO CRUZ DE ORO A LOS CIENTÍFICOS Y EDUCADORES: PROFESOR NORBERTO GARCÍA CAIRASCO Y PROFESOR JAIRO PALTA, PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL HARVY MOSQUERA.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 494
LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

4/13

Señor Presidente, ha sido leído el segundo punto del orden del día y nos acompaña el proponente de esta condecoración en el día de hoy, el Dr. Harvy Mosquera.

EL PRESIDENTE: Vamos a darle al Dr. Harvy, luego invitamos al doctor Norberto García y al profesor Jairo Palta a que nos acompañen y después le damos la palabra al Dr. Duvan Guerrero, tiene la palabra Dr. Harvy Mosquera.

H.C. HARVY MOSQUERA: Hoy vamos a tener a dos hombres maravillosos, tal vez como lo señalaba Mario Benedetti en su obra dos hombres "queribles y querientes", dos hombres nacidos en nuestros sectores populares, dos caleños que hoy nos honran con su presencia, dos caleños reconocidos internacionalmente por sus gestas académicas y científicas.

Hoy vamos a contar aquí con los doctores Norberto García y Jairo Palta, que han venido a irrigar todo ese conocimiento a nuestros barrios, hoy se están trasladando al barrio Siloe de donde es oriundo uno de los invitados, el Dr. Norberto, en Siloé van a transmitir e irrigar tanto y tanto de su conocimiento.

Por eso, nos honra tenerlos aquí, doctores, científicos, bienvenidos y muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Dr. Duván Guerrero, tiene el uso de la palabra.

JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS: Me permito dar lectura a la Resolución No. 480 del año 2022.

-Procede a leer la Resolución No. 480 del 2022, "Por medio de la cual se otorga la medalla en grado Cruz de Oro al doctor Norberto García C. científico experto en Neurociencia"-

Esta leída la resolución, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Invito al doctor Norberto García C. para que nos acompañe acá y al Dr. Harvy Mosquera, para que pase a hacer la condecoración.

JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS: Invito a los señores concejales presentes en el hemicycle colocarse de pie, por favor.

-Se hace entrega de la medalla-



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 494
LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

5/13

EL PRESIDENTE: ¿Doctor Norberto quiere hacer uso de la palabra?

DOCTOR NORBERTO GARCÍA C. - CIENTÍFICO EXPERTO EN NEUROCIENCIA: Es un momento muy especial para un ser humano que tiene cerebro, que piensa y que lo usa para eventualmente contribuir, primero retribuyendo con gratitud.

Aprovecho este momento para agradecer a muchísimas personas, sería imposible nombrarlas aquí individualmente, pero entiendan que todos están conmigo en mi corazón, en mi cerebro, este momento es espectacular, yo acabo en julio de completar mi septuagésimo aniversario, tengo 70 años y es un privilegio poder a los 70 años contar historias.

Lo que básicamente tendría que decir aquí es, nuevamente, agradecimiento, este evento es un homenaje a la educación y a la ciencia, es un homenaje al pensamiento crítico y creativo, es un homenaje a las personas que tienen cerebro y lo usan en bien de la humanidad.

Poder colaborar con mis colegas, profesores, investigadores toda la vida y sobre todo hoy, en esta tarde, haciendo una especie de eco a todos, en la República de Panamá en todo el cariño de la recesión que nos han hecho, poder ir a niños de 11 años a decirles quién somos, qué pensamos, que somos seres humanos de carne y hueso y que ellos pueden ser como y mejor que nosotros mañana, particularmente para pensar en un planeta que lo estamos destruyendo.

El cerebro del ser humano es el que nos permite que conservemos ese planeta para todos los organismos, inclusive para seres inanimados... tenemos un papel fundamental enorme de responsabilidad social. Entonces, mi comentario aquí final es que tenemos una obligación gigante en conservar nuestras vidas porque con ellas podemos conservar un planeta maravilloso.

Lo que yo quiero decirles aquí es que "preservación" es fundamental y ciertamente mi amigo Jairo va a hablar de eso pues es un especialista en eso, pero un investigador de neurociencia sabe que eso solo se puede hacer usando el cerebro y usándolo apropiadamente.

Y termino con una parte de secuencia de palabras, de conceptos, que me parece que suena una cadena muy interesante y con eso hago un homenaje a un neurocientífico de Barranquilla... el profesor Hernán Pimienta, recientemente falleció, en nombre de él hago un homenaje a todos los neurocientíficos de Colombia y del mundo, "sin cerebro no hay pensamiento, sin pensamiento no hay poesía, sin poesía no hay arte, sin arte no hay ciencias, sin ciencias no hay educación, sin educación no hay ciudadanía".

¡Muchas gracias!



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 494
LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

6/13

EL PRESIDENTE: Muchísimas gracias a usted, en buena hora, congratulaciones para usted, todo su familia y toda la comunidad que usted representa.

Dr. Duvan Guerrero, vamos a invitar al profesor Jairo Palta para que nos acompañe y tiene usted el uso de la palabra.

JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS: Con su venia señor Presidente y de los concejales presentes en el recinto.

-Procede a leer la Resolución No. 479 del 2022, "Por medio de la cual se otorga medalla Santiago de Cali en grado Cruz de Oro al doctor Jairo Palta biólogo experto en ecofisiología y genética de cultivos"-

Esta leída la resolución, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Invito al doctor Jairo Palta a que nos acompañe por favor, al Dr. Harvy Mosquera para que hagamos la respectiva condecoración.

JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS: Invito a los señores concejales presentes en el recinto colocarse de pie, presentamos igualmente saludo especial a los exconcejales y funcionarios del gobierno distrital, la Dra. María Piedad Echeverri quien nos acompaña y el Dr. Marino del Rio Uribe, gestor de este encuentro con los señores Jairo Palta y Norberto García.

-Se hace entrega de la medalla-

EL PRESIDENTE: Doctor Jairo, tiene usted el uso de la palabra.

DOCTOR JAIRO PALTA - BIÓLOGO EXPERTO EN ECOFISIOLOGÍA Y GENÉTICA DE CULTIVOS: Quiero agradecer al Concejo distrital de Cali, a sus concejales por este reconocimiento que es más que todo un reconocimiento a la importancia de la ciencia, a la importancia de la investigación científica, a la importancia de la educación en cualquier comunidad en el mundo.

Educación y ciencia es la base del progreso en cualquier país, la investigación científica es internacional pero el primer país que se beneficia es donde se hizo la investigación científica y eso lo tenemos muy claro nosotros.

Desde que me gradué de biólogo en la Universidad del Valle mi pasión, mi interés, mi enfoque ha sido en investigación científica porque es un proceso neutral, un proceso limpio, un proceso sistemático, un proceso de etapas que



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

finalmente podemos llegar a conocer algo nuevo, algo que nadie antes sabía y eso nos hace sentir muy felices, es quizá la parte más excitante de la investigación científica y también cuando ese conocimiento va a generar una innovación de beneficio para la humanidad.

En mi interés y pasión por la investigación científica he tomado dos áreas de la biología: la fisiología y la genética... Parte de mi trabajo ha estado enfocado en estudiar la adaptación de cultivos alimenticios, que son los que nos producen la proteína, los carbohidratos y la fibra que son la base de cualquier alimentación humana o ambiental.

Hoy en día le estamos diciendo a nuestros gobiernos, a la comunidad, que vamos a tener una crisis alimentaria mundial en el año 2050 y tenemos temor de que esa crisis alimentaria mundial se va a convertir en la tormenta perfecta, ya que vamos a tener también la agravación que va a causar el cambio climático.

Entonces, mi llamado es para los gobiernos y para toda la comunidad, empezar a hacer algo porque tenemos que vencer ese desafío y el desafío para nosotros como científicos e investigadores es el incrementar la provisión agrícola por unidad hectárea, porque tenemos menos suelos y tenemos menos áreas para eso.

¡Muchas gracias!

EL PRESIDENTE: Muchísimas gracias a usted, en buena hora, vamos a cederle un momento la palabra al Dr. Marino del Río.

MARINO DEL RÍO URIBE: Gracias, señor Presidente. Un saludo muy especial para usted, los miembros de la Junta Directiva, concejales y concejales presentes, familiares y amigos de las personas que hoy el Concejo entrega y muy merecidamente esta condecoración.

He tenido la oportunidad de conocer a Norberto en el barrio Industrial de donde yo soy, a toda su familia, tuve la oportunidad ahí de conocerlo y luego he seguido la trayectoria de Norberto a nivel de la investigación y de la ciencia... a Jairo tuve la oportunidad de conocerlo a través de Norberto y de una familiar, doña Ana, que trabajó conmigo; dos seres humanos de la Universidad del Valle, de Cali, de barrios populares de la ciudad, se distinguen y salen adelante, y considero que además del trabajo científico que aquí han dejado claro, este es un mensaje para toda la juventud, lo más importante es el mensaje para esos jóvenes de la comuna 20 y de las diferentes comunas del Oriente, que si se puede salir adelante... que hay que aprovechar las oportunidades y creo que Norberto y Jairo son dos ejemplos importantes para la juventud de Cali, del Valle y de Colombia.

Quiero agradecerles de corazón a todos ustedes el haber acogido esa solicitud de esta condecoración hoy a estos dos grandes amigos caleños, vallecaucanos, que



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 494
LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

8/13

ponen en alto nuestra ciudad, nuestro departamento y nuestro país en todo el mundo.

EL PRESIDENTE: En buena hora para las personas que el Concejo distrital ha hecho el reconocimiento, señor secretario, por favor, siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA No. 421 DE MAYO 05 DE 2022
- ACTA No. 422 DE MAYO 06 DE 2022

Señor Presidente, ha sido leído el tercer punto del orden del día para que ponga en consideración de los concejales el acta 421 y 422 del 5 y 6 de mayo de 2022.

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase dejar constancia de que estas actas fueron dadas a conocer oportunamente a los concejales.

EL SECRETARIO: Así es señor, Presidente.

EL PRESIDENTE: Están en consideración las actas leídas, dadas a conocer oportunamente... anuncio que va a cerrarse la discusión... se cierra la discusión... señor secretario, ¿se aprueban las actas?

-Los concejales las aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Han sido aprobadas, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

4. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES,
VARIOS.

Señor Presidente, ha sido leído el cuarto punto del orden del día, el Dr. Roberto Rodríguez Zamudio ha levantado la mano, está solicitando la palabra.

EL PRESIDENTE: Dr. Roberto Rodríguez Zamudio tiene la palabra.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 494
LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

9/13

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: El viernes tuvimos un suceso lamentable para la ciudad, por lo cual debo expresar que el componente de telecomunicaciones está matando a las Empresas Municipales de Cali y llevando a la obsolescencia tecnológica a nuestra ciudad.

El pasado viernes entre las 9:20 a.m. hasta las 5:00 p.m. la ciudad se quedó sin el servicio de internet, esto por la negligencia administrativa, por la falta de gestión del componente de Telecomunicaciones, pero llama la atención cuando se presta el servicio se les olvida que hay que hacer mantenimientos y el respaldo para el servicio de internet hace 6 meses estaba fuera de servicio.

Esto realmente es una irresponsabilidad que amerita que los entes de control realicen una auditoria y establezcan las responsabilidades porque no es posible que una ciudad y municipios vecinos, se hayan quedado sin el servicio de internet.

Al revisar las cifras de Telecomunicaciones, hoy se tienen unas pérdidas acumuladas que se acercan a los 700 mil millones de pesos y que decir lo corrido del año, hoy las pérdidas nos generan un llamado de atención, por eso debo convocar a debate de control político para las ordinarias, para evidenciar lo que está ocurriendo en el componente de Telecomunicaciones.

Es una verdadera irresponsabilidad la falta de toma de decisiones, argumentos van "que la crisis", "que los temas de seguridad", todos los argumentos pero ninguno de ellos es hoy motivo para decirle a la ciudadanía que el mal servicio esta perjudicando una ciudad y posiblemente tengan la razón cuando hablan de la inseguridad, no es sino ver lo que esta ocurriendo en nuestra ciudad, ese llamado de atención que nos están haciendo desde los corregimientos los inspectores y las personas que tienen a cargo la custodia de los bienes públicos y privados... han sido amenazados por oponerse, por pedirle a la autoridad que no permita la ocupación de terrenos públicos y privados por parte de invasores especializados.

Pero esto ya cobro un nuevo tema, presidente, porque ya llegaron las amenazas y amenazas concretas, amenazas de muerte a estas personas que están ejecutando su trabajo eficazmente, este es un llamado a un gobierno que ha dejado que todos de manera irresponsable hagan lo que les dé la gana en la ciudad y esas son las consecuencias, los famosos diálogos regionales nos están llevando a esto, a que los irresponsables consideren que pueden amedrentar funcionarios.

Se necesita el orden, se necesita la seguridad que está pidiendo a gritos una ciudad.

EL PRESIDENTE: ¿Algún otro concejal esta solicitando el uso de la palabra?

EL SECRETARIO: No, tenemos invitados.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 494
LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

10/13

EL PRESIDENTE: Vamos a invitar a los personeros y contralores que se encuentran acá acompañándonos, para que por favor algunos suban al hemiciclo y nos acompañen en algunas sillas, vamos a invitar a la institución educativa Jesús Villafañe Franco, a la institución Simón Rodríguez, General José María Cabal y Cristóbal Colon.

Se coloca en consideración escuchar a los personeros presentes, señor secretario... esta en discusión... se somete a discusión... ¿se aprueba o no?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido a probado, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Vamos a escucharlos, Dr. Duvan guéelos, que se presenten y que se dirijan a la ciudad y al Concejo distrital.

JUAN MICOLTA - ESTUDIANTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON: -Saluda y hace su presentación-

JEAN FRANCO PRADO RODRÍGUEZ - PERSONERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN RODRÍGUEZ: -Saluda y hace su presentación-

AIME MORENO - CONTRALORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN RODRÍGUEZ: -Saluda y hace su presentación-

JERSON DAVID OSORIO SÁNCHEZ - CONTRALOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS VILLAFAÑE FRANCO: -Saluda y hace su presentación-

LUNA ALARCÓN GÓMEZ - PERSONERA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS VILLAFAÑE FRANCO: -Saluda y hace su presentación-

SEBASTIÁN CEBALLOS - CONTRALOR DE LA INSTITUCIÓN GENERAL JOSÉ MARÍA CABAL: -Saluda y hace su presentación-

EL PRESIDENTE: Gracias, si desea alguien hacer una intervención o sino los invito para que pasen al frente los contralores y los personeros a tomarse una foto con los concejales para que les quede este recuerdo y si desean hablar, por favor, se presentan nuevamente y en un tono más alto para que los podamos escuchar.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 494
LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

11/13

JERSON DAVID OSORIO SÁNCHEZ - CONTRALOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS VILFAÑE FRANCO: Me gustaría saber a cerca del arte, porque veo que en la parte artística en los colegios solo toman como lo plástico, lo gráfico y demás, pero me parece que la música también es un arte muy importante, en lo personal me gusta demasiado y no sé si se puede implementar más en los colegios para sacar nuevos talentos.

EL PRESIDENTE: ¿Alguien desea hacer otra intervención? Ninguno, entonces vamos a darle la palabra a la Dra. María Isabel Moreno concejal del distrito especial.

H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR: Muchas gracias, Presidente. Saludar a todas las personas que se encuentran en este recinto y especialmente a los personeros y los contralores, este es el Concejo de Santiago de Cali y que orgullo poderlos tener aquí a ustedes porque el primer paso para los temas de liderazgo son los espacios que ustedes hoy están haciendo desde sus instituciones educativas como personeros y contralores.

Contarles que nosotros acá hacemos el ejercicio de control político, no definimos las políticas públicas, las estudiamos en este espacio, entonces hacer solicitudes del tipo como "quisiéramos más arte", es muy valioso en este ejercicio democrático, pero no lo decidimos que es finalmente la corrección que hay que ir estableciendo porque nosotros somos la corporación política de la ciudad.

No quiere decir que no podamos llamar a un debate de control político, contándole a la ciudadanía y a las comunidades estudiantiles justamente lo que se necesita reforzar en jornadas complementarias y jornadas únicas, pero no definimos como tal, eso lo hace la Secretaría de Educación.

Para nosotros es muy importante la educación, para el Presidente y este Concejo es muy importante la educación, pero si necesitamos que ustedes desde su liderazgo nos inviten, podamos dialogar y traer los temas de ciudad a este escenario, este es el escenario ideal para todos los temas de educación y que, por supuesto, ahí podamos de alguna u otra forma hacer ese enlace para las necesidades que ustedes tienen en temas culturales, deportivos y demás.

Entonces, saludarlos, agradecerles su presencia y al Presidente Fabio Arroyave su interés en temas que son tan importantes como es la educación.

EL PRESIDENTE: Siendo así, vamos a dar por terminada la sesión, señor secretario vamos a citar para el día de mañana... a las 9:30 a.m.

Dr. Duvan, tiene el uso de la palabra.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 494
LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

12/13

JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS: Muchas gracias, señor Presidente, invitar a las personas que quieren acompañar a Norberto García C. y el doctor Jairo Palta, ellos van a estar a las 2:00 p.m. en la institución educativa Multipropósitos de la comuna 20, en el barrio Pueblo Joven.

EL PRESIDENTE: A los contralores y a los personeros... el Concejo está muy preocupado por la situación en todas las instituciones educativas de la ciudad y del distrito, por eso cada uno de los concejales tiene una visita que hacer a las instituciones y traer un informe de todas las situaciones que va a encontrar en las instituciones educativas para hacer un gran documento, para entregarle al señor Alcalde, al secretario de Educación y al ministro de Educación sobre el estado en cada una de las instituciones educativas.

Nos preocupa profundamente la situación del matoneo, la situación de las drogas y la situación de inseguridad de las diferentes instituciones educativas... la infraestructura, la falta de docentes, la falta de una buena dotación y temas que seguramente van a ser recogidos en estas visitas.

Bienvenidos nuevamente al Concejo distrital, gracias por acompañarnos... se cita para mañana 9:30 a.m. y se levanta la sesión.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas..."; las cuales se conservarán de forma virtual y digital de conformidad a las normas TIC vigentes.

FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
PRESIDENTE

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL DÍA 17 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 494
LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

13/13

ANEXOS

LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA

CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CODIGO: 21.2.21.1.01-998

FECHA DE APROBACIÓN: 23.02.2021

VERSION: 08

DIA DE LA SEMANA: Lunes DIA: 19 MES: Septiembre DE 2022

No.	CONCEJAL	LLAMADA A LISTA	
		P	S
1	ARRAS RUEDA CARLOS ANDRES	/	/
2	ARROYAVE BOTERO FABIO A. ONSO	/	/
3	BRINDO CASTAÑO JUAN MARTIN	/	/
4	CHICANCO CASTILLO JUAN MANUEL	/	/
5	ERAZO RUIZ ANA LEIDY	/	/
6	FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	/	/
7	HERNANDEZ GARCIA ALEXANDER	/	/
8	HURTADO GOMEZ TERRY	/	/
9	LASO OSPINA NATALIA	/	/
10	MORENO GALAZAR MARIA ISABEL	/	/
11	MOSQUERA HENRY	/	/
12	ORTIZ URUENA ROBERTO	/	/
13	PELAEZ CIFUENTES HENRY	/	/
14	PINILLA MALO CARLOS HERNANDEZ	/	/
15	ROJAS CAMPO RICARDO	/	/
16	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERNAN	/	/
17	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	/	/
18	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	/	/
19	ROJAS TORRES FLORENTIN ENRIQUE	/	/
20	TAMAYO GALLE FERNANDO ALBERTO	/	/
21	TORO ECHAVARRIA ADRIAN BERNA	/	/

NUMERO TOTAL DE ASISTENTES: _____

P= Primer llamado S= Segundo llamado

INICIA SESION: 9:00 AM INICIO RECESO: _____ TERMINA RECESO: _____

PLENARIA ORDINARIA: _____ EXTRAORDINARIA: PRORROGA: _____

SESIÓN PERMANENTE: _____

OBSERVACIONES:

SECRETARIO GENERAL